

**14286** RESOLUCIÓN de 23 de junio de 1999, de la Universidad de A Coruña, por la que se nombra Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial», Departamento de Computación, a don Juan Ares Casal.

Visto el acuerdo de la Comisión de Reclamaciones del Claustro de esta Universidad, adoptado en su reunión del día 7 de junio de 1999, por el que se ratifica la propuesta formulada por la Comisión encargada de juzgar el concurso convocado por Resolución de 5 de junio de 1998 («Boletín Oficial del Estado» del 29), para la provisión de la plaza número 98/048, de Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial», Departamento de Computación, a favor de don Juan Ares Casal, y una vez acreditados por el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Juan Ares Casal Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial», Departamento de Computación, de esta Universidad.

A Coruña, 23 de junio de 1999.—El Rector, José Luis Meilán Gil.

**14287** RESOLUCIÓN de 23 de junio de 1999, de la Universidad de A Coruña, por la que se nombra Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial», Departamento de Computación, a don Alejandro Pazos Sierra.

Visto el acuerdo de la Comisión de Reclamaciones del Claustro de esta Universidad, adoptado en su reunión del día 7 de junio de 1999, por el que se ratifica la propuesta formulada por la Comisión encargada de juzgar el concurso convocado por Resolución de 5 de junio de 1998 («Boletín Oficial del Estado» del 29), para la provisión de la plaza número 98/045, de Catedrático de Universidad, del área de conocimiento de «Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial», Departamento de Computación, a favor de don Alejandro Pazos Sierra, y una vez acreditados por el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Alejandro Pazos Sierra Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial», Departamento de Computación, de esta Universidad.

A Coruña, 23 de junio de 1999.—El Rector, José Luis Meilán Gil.